

Intervención del Excmo. Sr. D. Rodrigo de Rato y Figaredo, Gobernador por España, en las deliberaciones anuales conjuntas del FMI y del Banco Mundial

1. Saludos

Señor Presidente de esta Asamblea.
Señor Presidente del Banco Mundial.
Señor Director Gerente del FMI.
Señoras y Señores Gobernadores.
Señoras y Señores.

En primer lugar, quisiera saludar al nuevo Director Gerente del FMI y manifestarle mi apoyo y deseo de una exitosa gestión al frente de esta institución. También quisiera felicitar al Presidente del Banco Mundial por su gestión en este último año. Espero que las iniciativas conjuntas del Fondo y el Banco permitan alcanzar los objetivos que todos deseamos.

2. La economía mundial

1. Durante la Asamblea Anual del pasado año era opinión generalizada que lo peor de la crisis financiera internacional ya había pasado. Estábamos en lo cierto, si bien lejos de percibir entonces que hoy nos encontraríamos ante una etapa de auge económico mundial.

2. Quisiera sobre este escenario puntualizar dos aspectos positivos. En primer lugar, porque el crecimiento anticipado tendrá lugar en todas las áreas geográficas del mundo. En segundo lugar, nos sentimos satisfechos porque la economía española participa de forma destacada en esta etapa de prosperidad.

3. Compartimos con el FMI y otras instituciones su visión respecto a los objetivos para continuar el crecimiento mundial en este y en el próximo año. Así, la desaceleración gradual de la

economía norteamericana debe verse más que compensada por la expansión prevista en las economías tanto europeas como asiáticas.

4. En 2000 y 2001 las economías latinoamericanas —tan castigadas en el pasado por el contagio de una crisis financiera que no se justificaba a la vista de los fundamentos macroeconómicos de estos países— van previsiblemente a participar también en el crecimiento mencionado, y España subraya la muestra de responsabilidad de las sociedades latinoamericanas en asumir políticas orientadas a la estabilidad.

5. Sin embargo, estas buenas expectativas no están exentas de riesgos. En este sentido, el más grave en nuestra opinión es la influencia negativa sobre el crecimiento que el alza continuada de la cotización internacional del petróleo puede provocar. Un aumento de las presiones inflacionistas a nivel mundial, que obligue a aplicar medidas de ajuste, puede llevar a la economía norteamericana a una ralentización mayor de la esperada, al tiempo que cercenaría la expansión europea con los desbordamientos que ello implica para el resto del mundo. Por ello, respaldamos que junto a medidas de política doméstica, es necesario una actuación coordinada sobre la oferta a corto plazo de petróleo, en la que las reservas estratégicas puedan desempeñar un papel importante, dentro de un diálogo constructivo con los países productores que aborde la necesidad de un marco estable.

3. Economía española

6. En este contexto, la economía española continuará asentada en la senda de expansión sos-



DOCUMENTOS

tenida sin desequilibrios macroeconómicos. Este hecho no implica que nuestra economía sea inmune al aumento de la cotización internacional del petróleo. Si estamos en una buena posición de partida para hacer frente a esa alza pero, evidentemente, se están dando variaciones en los precios relativos que consideramos de consecuencias limitadas. Es la reducción del diferencial de inflación con la UE un objetivo esencial para la continuidad del crecimiento español.

7. Esta favorable condición inicial no se va a utilizar para abandonar la estrategia de consolidación fiscal plurianual actualmente en vigor. Antes al contrario, para evitar la propagación de los incrementos de precios más volátiles al resto de la economía y aumentar el ahorro interno está previsto alcanzar el objetivo de equilibrio presupuestario, por primera vez en veinticuatro años, en 2001. Este ambicioso ajuste fiscal frenará la demanda, al objeto de impedir que aumentos de precios transitorios se conviertan en estructurales. Lógicamente, la estrategia sea completarse con el pleno desarrollo de las reformas estructurales en los mercados de bienes y servicios aprobadas el pasado mes de junio, con la total desaparición de situaciones monopolísticas en mercados esenciales que tradicionalmente habían lastrado la economía española. La modernización del mercado laboral debe continuar reduciendo el desempleo en su componente estructural.

4. Presencia española en el exterior

8. La combinación de estas elevadas tasas de expansión económica en los últimos cuatro años, junto con el logro de tipos de interés históricamente bajos, han situado a las empresas españolas en una posición financiera tan saneada como para permitir que España sea, desde 1997, un país exportador neto de capitales. Así, el pasado año el volumen de inversiones directas realizadas por nuestras empresas en el exterior situó a España en el quinto lugar de la clasificación de países inversores y el primero en Latinoamérica, con un montante equivalente a cinco puntos porcentuales del PIB, el 70 por 100 destinado a América Latina, unos 24.000 millones de dólares.

9. Nosotros tenemos muy presente este despe-

gue internacional de las empresas españolas. De hecho, nos compromete e incentiva a tomar parte activa en la actual reforma del marco institucional internacional a la que quiero referirme a continuación.

5. Marco institucional internacional

10. Señor Presidente, se han vertido críticas a las instituciones que componen el sistema financiero internacional, con especial incidencia sobre el FMI, por su escaso protagonismo para evitar la propagación de una crisis como la de hace dos años. Se denunciaba el esquema de instituciones derivado del acuerdo de Bretton-Woods.

11. Nosotros pensamos que este esquema sigue siendo válido, siempre que se realicen los correspondientes ajustes para responder a los profundos cambios registrados en la economía mundial. Por ello, valoramos muy positivamente las iniciativas que actualmente está diseñando el Director Gerente de FMI para reforzar su función de vigilancia, fundamentalmente el desarrollo de códigos y estándares de conducta de aplicación voluntaria.

No obstante, se ha de tener presente el distinto nivel de desarrollo de los países y las limitaciones de su capacidad institucional.

12. Se ha criticado igualmente la legitimidad de las Instituciones. Para evitarlo, se ha de continuar con los cambios que actualmente se discuten en el seno de las instituciones financieras multilaterales para lograr una más real representación de los países en los órganos de dirección y en la toma de decisiones, en función de sus responsabilidades en la economía mundial.

13. El FMI ha continuado los trabajos para la revisión de sus instrumentos financieros con el fin tanto de ajustar su diseño y uso al mandato y fines de la Institución como de hacerlos más efectivos para los países prestatarios y acomodados a las nuevas circunstancias de los mercados. Nosotros seguimos pensando que los objetivos fundamentales del FMI son garantizar la estabilidad económica y financiera internacional y colaborar así para conseguir un crecimiento global sostenido y equilibrado, base indispensable de la reducción de la pobreza.



DOCUMENTOS

14. En este sentido, las políticas de ayuda oficial al desarrollo y de apoyo al crecimiento no deben limitarse únicamente a la financiación de proyectos concretos de inversión. Dado que la estabilidad macroeconómica es un prerequisite para el crecimiento, el apoyo financiero para la prevención y gestión de posibles crisis constituye, en nuestra opinión, la base de la estrategia de la citada ayuda. Por ello, los instrumentos de auxilio financiero a corto plazo deben mantenerse, al tiempo que se precisan recursos financieros a medio y largo plazo tanto para posibilitar la aplicación como para obtener los resultados de las necesarias reformas estructurales.

15. No obstante lo anterior, los recursos oficiales no son ya suficientes, para gestionar las crisis. Los flujos de capital privados superan con creces a los públicos en la financiación de las necesidades externas de los países. Debemos continuar trabajando en la búsqueda de mecanismos que permitan la adecuada implicación del sector privado en la prevención y resolución de posibles futuras crisis, para lo que los instrumentos de garantía pueden desempeñar un papel de catalizador.

6. Iniciativa HIPC y estrategias de reducción de la pobreza

16. Este conjunto de proyectos de reforma debe perseguir, simultáneamente, una mayor estabilidad global en el sistema financiero internacional y asegurarse que el crecimiento económico alcance a la parte de la población mundial que sigue viviendo en condiciones de pobreza. La consecución de ambos objetivos requiere la estrecha colaboración del Fondo y el Banco. En este sentido la Iniciativa HIPC es una buena estrategia, que debe basarse en el principio de reparto equitativo de la carga, que produzca una efectiva reducción de la pobreza y evita una simple redistribución de la misma. Para ello es imprescindible garantizar la adicionalidad de esta iniciativa a los recursos del Banco y, por tanto, que todos los Estados prestamistas asuman su responsabilidad.

17. Apreciamos el trabajo que están desarrollando conjuntamente ambas instituciones para

lograr que antes de finales de año el mayor número posible de países puede empezar a recibir el alivio de la deuda, si sus condiciones lo permiten.

18. España por su parte tiene prevista una aportación bilateral de 772 millones de dólares para la Iniciativa HIPC a los que habría que añadir los 55 millones que ya ha condonado en el marco de la HIPC, en el ámbito multilateral la aportación en total sería de 179 millones de dólares. Por lo tanto, España ha aportado y tiene previsto aportar en conjunto más de 1.000 millones de dólares para la deuda de los países pobres más endeudados. Además, España ha comprometido casi 500 millones de dólares para la Facilidad para Reducción de la Pobreza y para el crecimiento a fin de apoyar las reformas estructurales necesarias.

7. Actividad del Banco Mundial

19. Además de esta estrategia conjunta, el Banco Mundial debe reforzar sus actuaciones dirigidas al alivio de los más desfavorecidos, tanto en los países más pobres del mundo como en aquellos otros de nivel medio donde, de hecho, vive el mayor número de ellos.

20. Es por todo ello que nos preocupa la fuerte caída de las operaciones de préstamo del Banco Mundial que, en el último año, se redujeron a un quinto de lo previsto.

A nuestro juicio, el BM tiene capacidad financiera para volver a inyectar en el mundo en desarrollo cantidades muy superiores a las de este año, lo que consideramos esencial, no tanto por su efecto directo como por su impacto sobre la calidad de las políticas económicas y de reforma estructural de los países prestatarios, por lo que pedimos al Directorio Ejecutivo el cumplimiento de los objetivos y la idoneidad de las facilidades para atender a las necesidades reales de los países.

21. Por último, la nueva problemática de los bienes públicos globales, discutida en estos días, también merece nuestro pleno reconocimiento, sobre todo en la medida en que permitirá a las instituciones adoptar estrategias de alcance regional.

Muchas gracias.



DOCUMENTOS



BASE DE DATOS ICE

INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA ofrece un servicio de búsquedas bibliográficas sobre la información aparecida en sus publicaciones periódicas.

PRODUCTOR: Subdirección General de Estudios del Sector Exterior. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYME.

TIPO: Referencial (Bibliográfica).

TEMATICA: Economía general, economía española, economía internacional, teoría económica.

FUENTES: Información Comercial Española. Revista de Economía.
Boletín Económico de ICE.
Países de ICE.
Cuadernos Económicos de ICE.

COBERTURA TEMPORAL: Desde 1978.

ACTUALIZACION: Semanal.

VOLUMEN: 12.500 referencias.

MODELO DE REGISTRO

AUTOR: SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DEL SECTOR EXTERIOR.

TITULO: EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA EN AGOSTO DE 1996.

REVISTA: BOLETIN ECONOMICO DE ICE

NUMERO (FECHA)/PAGINAS: 2522 (NOVIEMBRE 11-17)/9-18..

DESCRIPTORES: EXPORTACIONES / IMPORTACIONES / DEFICIT COMERCIAL /
SECTORES ECONOMICOS.

TOPONIMOS: ESPAÑA.

RESUMEN: El saldo de la Balanza Comercial en agosto de 1996 presentó un déficit de 179,9 miles de millones de pesetas, un 37,7 por 100 inferior al registrado en el mismo mes del año anterior. Este resultado se derivó de un crecimiento interanual de las exportaciones del 9,3 por 100 y del -4,6 por 100 en lo que respecta a las importaciones. Desde el punto de vista sectorial, la principal aportación al crecimiento de las exportaciones correspondió a los sectores de alimentación y bienes de equipo, mientras que, por el lado de las importaciones, las únicas contribuciones positivas al crecimiento correspondieron al sector del automóvil y productos energéticos. Con relación al análisis geográfico, el descenso del desequilibrio comercial fue del 57 por 100 frente a la UE y del 16,5 por 100 frente a países terceros.

AÑO DE PUBLICACION: 1996.

— Para solicitar información, diríjase a Base de Datos ICE. Biblioteca. Ministerio de Economía. P.º de la Castellana, 162, planta 1. 28071 Madrid. Teléfonos: (91) 349 35 14. Fax: (91) 349 60 75.

— Las publicaciones relativas a los documentos referenciados podrán adquirirse en el Punto de Venta de Publicaciones: P.º de la Castellana, 162, planta 0. 28071 Madrid. Teléf. (91) 349 36 47, o bien consultarse en Biblioteca, P.º de la Castellana, 162, 1.ª planta. Teléfono (91) 349 35 93.